

EXP-UNC: 0012528/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 392, de fecha 05 de Mayo de 2015, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Taller de Trabajo de Campo- Área Arqueología- del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE


**ARTÍCULO 1º.-** Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Taller de Trabajo de Campo- Área Arqueología- del Departamento de Antropología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **15 de Junio de 2015 y el 10 de Julio de 2015**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **10 de Julio de 2015**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

**ARTÍCULO 2º.** Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 MAY 2015

**RESOLUCIÓN N°: 0680**  
RS

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
DR. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES